

en Guadalupe. Señalò su estacion de su mano, y de su plena voluntad se quiso colocar en Mexico azia el Norte; y aqui lo hallan, como pongan à el la ahuja de una firme confianza, en todos mares, por mas que ayan perdido su rumbo las Islas fluctuantes de las Navas. Floras de ellas penden en una agradecida memoria, que en deshechas borrascas tomaron Puerto en este Escudo. De muchas horroriza aun pintado, el estrago, en las paredes de su Templo, adonde votaron su riesgo para perpetuar su inmunidad: y no pocas la eternizan agradecidas en las tablas de las Historias. A vista de la Deidad que inspira, è influye favores azia el Norte, pierden su furia los que no las dexan tomar Puerto. Si nõ muro, escudo de bronce es su Lienzo, que cansa, y rebate la disparada Artilleria: Tropheo es de su Templo el plomo que no se atreviò à ser estrago; y las Naos, en que hizo leña el mar, fuego la tempestad, y agua sus cascòs, declaran, besando la tierra, que supieron navegar destrozadas: que lo perdieron todo menos la esperanza, y la Gente.

54. En el corazon de estas, y ruinas de aquellas se ha conducido por mar, y tierra el Escudo, y proteccion de la Virgen de Guadalupe de Mexico à las Regiones, è Islas mas distantes: à la famosa Habana mas segura, con este broquel, que con su Morro: à Cuba, Santo Domingo, Puerto-Rico, y demas Christianas Islas de Barlovento: à las remotas Philipinas, y con alguna mas especialidad à las Marianas, donde MARIA Sma. de Guadalupe ha desempeñado los officios de espiritual Conquistadora, y Missionera, ya aterrando los protervos Idolatras, ya instruyendo à los Cathecumenos, y confortando à los nuevamente bautizados. Mapa es de todo la revelacion hecha à un Indio del Pueblo de Sunharon, que oy se llama de la Concepcion Immaculada: Refierela el Padre Francisco Garcia en la Vida del V. P. Diego de San Vitores, y son sus palabras: „ En sueños (como el dice) se le apareciò la Sma. Virgen la noche 17. de Agosto; tres dias despues de la lanzada, que recibì el Padre Luis de Morales detestando la buena Madre, con el rostro, y la voz que dice oyò este Indio la dicha maldad de Saipan. La forma con que se le apareciò, dice, que era la misma en que se venera la Imagen de Nuestra Sra. de GUADALUPE de Mexico que en un Oratorio frontero à la casa de dicho Indio tenian los Padres colocada decentemente, solo se añaia, que en vez de tener las manos juntas, como Imagen de la Concepcion las tenia la Sma. Virgen ocupadas con dos niños, que traía como alimentandolos, à sus sagrados pechos, y fuera de estos venian otros ocho niños mayorcitos, que con un cordel de ocho ramales traían à los pies de la Virgen un Perro atado, no obstante su resistencia, y ladridos. Hasta aqui la revelacion; en que lo menos que nos debe admirar es la osadía, y valor de aquellos niños, para con el Cerbero Infernal. Podian mas que seguros hacer pueril juego de su rabia; algazara de sus ladridos, desprecio de su colera, y juguete de sus resistencias defendidos bajo el Iris del Mexicano Guadalupe; teniendo el circulo de oro de su escudo, mejor que con sus dobles ramales lo tenian atrahillado à sus plantas. Y si tanto puede MARIA Sma. en su bella Imagen de Guadalupe contra este enemigo mortal de las almas, que no podrá contra el que solo lo es de los Cuerpos?

Quiero decir: contra la enemiga Pestilencia? Pero ya lo dirá el siguiente.



CAP.

CAPITULO V.

Especificase la singular Proteccion de MARIA Sma. de GUADALUPE en los asaltos pestilentes: correse aun la pluma en su lienzo, y toca en su Aparicion à este fin, è intactos arrheos de su Imagen el caracter de este su especial Patrocinio.

55. **A** Heridas que vienen del Cielo, del Cielo han de venir tambien los remedios: es Dios el principal, y à veces el unico Autor de qualquiera pestilente plaga. (por tanto à las fuerzas de algunas llamó el grande Hyppocrates Divinas) y es tambien Dios el que medica: (a) Ya no estraño, falte alguna vez la medicina; puesto que no cura el que hiera, ni defiende el brazo que ofende. El unicamente poderoso es el que recogiendo en la espherica Aljaba del Cielo las puntas envenenadas de los males, y factas de las enfermedades las flecha por el tirante Arco de las nubes al delicado blanco de la salud, no dexando una que quede frustrada de su efecto, en los de una triste mortandad: (b) Pero esse mismo brazo, à fuer de Omnipotente, es el que sin tomar el pulso al enfermo, la indicacion al sano, dà, como la enfermedad, la salud; la vida con la misma facultad que la muerte, y el remedio, por el camino que la herida: (c) Por via del Cielo viene, venga como viniere, la Plaga; y por ella ó sea à corregir, ò à preservar, viene sin controversia el remedio: aun la supersticion mas engañada no le supo hallar otro camino. De lo alto ha de venir el Escudo si flechando puntas de lo alto, hace guerra la Pestilencia.

56. Haziala venenosamente colerica à los primeros años de Roma, y octavo del Reynado de Numa: y la hacia tan sangrienta, que talada ya toda la Italia llegaba al corazon del Reyno el estrago: caían todos los Ciudadanos, aquellos en la enfermedad, y todos en la desesperacion de el remedio. Pero en brazos de la Religion, y Prudencia alzò Numa al Cielo las manos, de donde, dicen, en pluma de Plutarco sus Fastos, que le vino todo en un Escudo: un Broquel, que para remedio à la presente plaga, y antidoto à las venideras fue como venido del Cielo à sus manos: (d) Basten para la fidelidad, con los Autores, y evitar el enfado à los que no gustan de Latines estas pocas palabras del texto, y reservando para ocasion mas oportuna otras muchas, trataré algunas de las que hacen à este prodigioso Escudo, en compendio. Milagros contrò de el Numa à sus Vasallos: que se avia forxado en el Cielo; que de allà avia venido, aunque entre nubes: cuyo favor quiso se gravasse en el mismo, llamandole ANCILE de ANCHASSEN, voz, que le prestaron los Griegos, y para ellos significa: DE LO ALTO. (e) Dixoles mas, y lo que es de notar de aquel Escudo; que para la salud de la Ciudad, ó curacion de aquella pestilencia (la que se consiguiò perfectamente) se le avia dirigido del Cielo. (f)

57. Esta fue en sustancia la Proteccion, y el ESCUDO de Armas de Roma; y aunque à persuasiones de Numa nos lo quiso vender verdadero, no le hallo mas color de verdad, que el de una bien cortada sombra en cuya oposicion resaltan mejor los claros, celestiales colores, con que en aquel Escudo, que nos vino verdaderamente del Cielo, se pintò la Imagen de MARIA Sma. en Guadalupe: de solo este se puede decir con verdad, que del Cielo se nos vino à las manos; pues no insistiendò en los Astros, que se trajo consigo, ni aun la tierra se moliò en sus colores: flores fueron las que los prepararon; pero flores tambien Celestiales: fue solo de la tierra, esto es, de nuestra Patria, su lienzo, pero la lamina, en su duracion, mas que

(a)
Ipse vulnerat,
& medetur.
Job. c. 5. v. 18.

El remedio
de las Pestilen-
cias ha de bajar
del Cielo.

(b)
Cõgregabo super
eos mala, &
lagittas meas
cõplebo in eis.
Deut. c. 32. v. 23

(c)
Ego occidam, &
ego vivere faciã;
percutiam, &
ego sanabo.
Ibidem, v. 39.

Escudo en Roma
bajado de el
Cielo para remedio
de Pestilencias &c.

(d)
Regnante eo
(Numa) annum
jam octavum,
pestilens morbus
grassatus
Italiam affixit,
urbemque Romanam.
Ejus vel
causã moerente
populo ferunt,
Peltam aream
è Cælo dilapsam
in Numæ
manus incidisse
Plutharc. in
Num.

(e)
Nomen indè
ductum, quod
desuper (id
Ancchasè Graeci
dicunt) de-
larum sit Ancile.
Ibidem. Ibid.

(f)
Eam peltam in
salutem urbis
missam.
Ibidem. Ibid.

solo fue ver-
dad en la Imagen
de Guadalupe
de Mexico.

de bronce, se fundió sin duda en el Cielo, unica oficina de portentos: cortado, quizá à medida de su deseo, llamaron à aquel su Escudo los Romanos, y por esso le llamaron ANCILE:

Ovid. l.3. Fast.

Atque Ancile vocant; quod ab omni parte recisum est; Quémque notes oculis angulus omnis abest:

(g) Ancilla apellant à figura; non enim ea est rotunda, nec instar Parmæ circulum explet, sed excisæ sunt in modum lineæ volutæ, cujus apices curvitatē habent.

Pluch. ub. f.

Escudo à todos, y primero al Indio Juan Diego.

Rio-Fr. ub. f. ex Virg. 6. Æn. v. 621.

En el Escudo estan todas las Armas.

(h) Tegitur Clypeo totum corpus; ubi feriat hostis Romanum militem reperire non potest, quem ferro septum circumspicit. Hegesip. lib. 3. de excid. Hierosol. c. 24.

Capa de Juan Diego.

58. Y cortado tambien al tamaño de nuestra proteccion, y presente necesidad, se adora el Escudo, ú Ancil de MARIA. Vease con mediana atencion su bella Imagen, y se hallará como pintada en un Escudo, cuya figura, à modo de los que se llamaron Anciles, no es del todo circular, ó rotunda, sino cortada, (dixo Plutharco) (g) como en pequeñas lineas, que corban sus extremidades: Y assi con proporcion Geometrica, nos cortó el Cielo, de la pobre Capa de Juan Diego, el Escudo colocado en la Guarnicion de Guadalupe: retrocáse su bruñido esplendor de varias nubes, que huyendo de sus rayos lucientes, se retiran como à servirle solo de trono, ó tramoya en que baja del Cielo, à escudar principalmente à los Ciudadanos de Mexico, contra la Guerrera pestilencia. Ensayóse para escudar à todos en el desvalido Juan Diego, à quien quiso defender tan del todo, que colgandole en la Manta, que traía à los hombros el flexible escudo de su Imagen le vistió bordada de oro en campo blanco, una Manta, como ya dixé Amphimalla, ó Malla doble, que rodeándole todo el cuerpo, le fué como Escudo de bronce, prolongado hasta los pies en vestido; pintado de varios colores; purpureo en el cuerpo, azul en el manto, opaco entre nubes, ardiente en rayos, y lucido con los que le dà el Sollargam ente.

Ipsè dehinc auro squalentem, alboque orichalco Circumdat Lorìcam humeris ex ære rigentem Sanguineam, ingentem, qualis cùm cœrula nubes Solis inardescit radijs, longè que refulget.

Es la Gala, que de ricos trozos de Virgilio cortó, y pintó à punta de Ahuja, y de su acumen à Juan Diego, trayendo en su Manta la Imagen, el citado Doctoral Rio-Frio: Y cierto no huviera dexado que desear, si para armarle de pies à cabeza, sin mas trabajo que trasladar à sus Centones las dos lineas, que sigue Virgilio, le huviesse dado Escudos à sus muslos, Pica à sus manos, y todas Armas, con solo el imponderable, milagroso texido de su Escudo:

Tum leveis ocreas electro, auròque recocto Hastamque, & CLYPEI NON ENARRABILE TEXTUM.

59. Y ello es que con un Broquel solamente queda qualquiera militar bien armado. La vez, y proteccion toda de las Armas atribuyó Egesipo al Escudo; porque defendido con el todo el cuerpo, tropiezan los impulsos en bronce, y el golpe mas cierto en un hierro: (h) Y esta misma vez, y proteccion tiene tambien contra hostilidades pestilentes la ruda Capa de Juan Diego, texida en bronce solo por Pintura de MARIA. Capa fue esta, y la mas grossera de un Indio; pero oy se desconoce su dueño, y solo se conoce su abrigo. Capa es de Gedeon; pues en ella se recogieron para adorno, y culto de MARIA las riquezas, joyas, y despojos, de los Madianitas Idolatras. Capa de Elias, que nos divide aguas mas perniciosas, que el Jordan. Capa de honestidad, que para huir la curiosa vista de el mundo sirve de religioso velo à muchas hermosas Rebecas. Capa de Ruth à cuyo abrigo aun los desperdicios rinden abundantes cosechas. Es la del embiado de Eliseo, que recoge las yerbas mas virtuosas para medicinales Potages. La de los

los Israelitas en que se recoge la masa, y aun el Pan que les ha de servir de Viatico. Pero aun es mejor Capa, y que puede abrigar, y protéxer lo que casi no tiene cuerpo, ni haze bulto.

60. Todos los hombres, grandes, y chicos, nobles, y plebeyos, son, y se deben estimar delante de Dios por un pelo, que multiplicado en leves raizes puebla como superficial postiza cabellera el vano casco de este mundo: de que algunos que se quieren señalar por mas hombres se retiran de la espesa poblazon de la cabeza à la exemption viril de la barba; que es la que en estos tiempos, à causa de mas guerra que valor, y mas ingenios belicos, que esfuerzos, se rae con mas continuacion: bien que tambien permita Dios cortar, y casi arrazar la cabeza de su pelo al veerla luxuriosamente crecida en los vicios. Y aunque en todas las cabezas de sus Reynos, sean como para Dios, para sí unos con otros los hombres como un pelo; en este de Nueva España son los Indios los que aunque mas pueblan su cabeza se estiman, porque lo quiere Dios assi, como un pelo. No estraño que assi los estimen los que son tan hombres como ellos; y lo estrañara de la gran misericordia de Dios, à no venerar mas que à inquirir las altas soberanas causas porque tantas vezes, y tambien en esta ocasion ha tirado à arrasarlos como quien rae el pelo de la cabeza de estos Reynos.

61. No sé, si seran unas mismas las causas; pero es uno el efecto, y el castigo, que con la poblada cabeza del mundo, Jerusalem entonces hermosa. Toma, toma, parece le dixo al mismo cuerpo, y cabeza del Reyno, como al Propheta Ezechiel alguna vez: toma el cuchillo de esta Plaga, que rae con su filo tu pelo: rae toda tu cabeza, y tu barba: toma el pesto, y el Fiel de mi Justicia; pesá; y divide esse tu pelo en tres partes; arda la una en incendios de fiebres; passa la otra con el à cuchillo, y caiga, como herida de peste; y la tercera sea estrago, y desperdicio de los vientos. Tan recios fueron los que nos combatieron, como ya diré, en estos tiempos, y no menos nocivos, que lo eran en su Gentilidadà los Indios. Pero ó dignacion la de Dios, y felicidad de los Christianos! à quienes en cabeza de su Iglesia, y sus Apostoles prometió que bajo su tutela, y patrocinio, no pereceria de ellos ni un pelo: y es, dixo agudo Mimo Publano, porque aunque sea un pelo, y un cabello tiene en Dios su sombra, y proteccion. (i)

62. Esta logró Jerusalem mandando el Señor à Ezechiel tomasse en pocos pelos, pocos hombres, que avia reservado aquella Plaga, y los ligasse, y anudasse en la extremidad de su Capa: (k) Los que à vos de los mas literales fueron bajo la Capa de el Señor coligados, y tambien protexidos: (l) Y esta logró la Cabeza de Nueva España, Mexico, metiendose bajo aquella Capa, que si fue de un pobre Indio es ya el Palio de el Señor, y de su Madre; bajo la qual abrigados, y defendidos se libran todos hasta de la mortal Pestilencia. Y aunque todos se libran, creo, que con alguna mas especialidad los pobres Indios. Pues si bien lo consideramos teniendose cada uno de estos, aun para consigo mismos, en poco, no se estiman mas que por pelos, que aunque crezcan, y tengan alma, dicen, no esfuerzan, sino que solo adornan, y pueblan las cabezas de aquestos Reynos: mas por lo que se ha experimentado de su falta no adornan solo, y pueblan, sino esfuerzan; y esto tan absolutamente, que no firera tan robusto como el de Sanson el cuerpo de la Nueva España, à no tener sus fuerzas en los pelos de su Cabeza.

63. Debilitafelas el justo filo de estas Plagas; pero en la Capa de su virtuoso Compatriota, y Palio oy de la veneracion de MARIA Sma. tiene qualquiera de estos pelos su sombra, hallò, y halla su proteccion. Temie-

Todos los hombres son como pelos en el casco del mundo, y mas los Indios en Nueva España.

Ezech. cap. 5. v. 1. & 2.

(i) Etia capillus unus sua habet umbram.

(k) Et fumes indè parvum numerum, & ligabis eos in sumitate pallij tui. Ezech ubi sup. vers. 5.

l) Hi enim quasi angulo pallij Domini coligati, protecti sunt.

Proteccion de la Capa de Juan Diego para con los Indios.

rame solo no sea que no ocurriendo à ella con la pureza, y fee, que se debe, aun de los que se han librado à su sombra mande Dios (como allà à Ezechiél) aqui à la peste los tome otra vez; los eche al fuego de su Fiebre; los consume en sus llamas, y salga de ellas el incendio pestifero à prender otra vez por el Reyno: (m) Nada empero tenemos, que temer à la sombra, y prodigiosa virtud de aquella Capa, y Escudo de MARIA Sma. bajado del Cielo à Guadalupe, y tan cortado, y recortado, à fuer de Anzil, para esta especial proteccion, que embiando desde el Cielo à la tierra; de Tepeyacac à Mexico en la Capa ò nube de un Indio su Imagen, y en ella nuestro Escudo en qualquier tranze; parece, no quiso aparecer ni aun pintada, sin que primero (ó à un mismo instante quando menos) se ostentase el remedio, y Broquel de la presente Pestilencia.

64. Picado de ella, y herido ya de muerte (nos dicen las Historias) que se hallaba Juan Bernardino quando su feliz Sobrino Juan Diego, corriendo à su Parrochia, en pos de el refrigerio de la Penitencia, y extrema Medicina del Oleo, estraviaba à Tepeyacac la vereda, porque el frecuente curso de MARIA Sma. à aquel sitio, no calzasse à sus precisos pasos blandos grillos, con el dulce metal, que engazaban en cadenas de oro sus labios. Pero quando este, cogido en el hurto de sí mismo (que lo era en rigor por ser contra la voluntad de su dueño) satisfacía à su gran Reyna con su arrebatado destino, à que mas servia, que mandaba; y con la indispensable estrecha ley de procurar à quien sobraba su sangre para proximo, el auxilio de la eterna salud, desesperada ya la temporal; se encarga la Señora de la perfecta sanidad de aquel ya deplorado doliente, cargando de milagrosas flores, y encatgando también à Juan Diego, volasse à Mexico, à que con la sencilla expresion de aquellas Rosas, ya apretadas de su cuidadosa fatiga, en el camino; ya manifestadas al Obispo, lograsse en las coloridas rubricas de su Imagen los testimonios de su Fee, y claro Signo de verdad. Y con efecto, que partiendo el obediente Menzajero azia Mexico, partió (sino es que avia antes partido quando le aseguró, ya estaba sano) en carro de volantes nubes MARIA Sma. al Pais, y pobre cortijo del moribando ya Juan Bernardino, quien esforzando sus quebrados ojos azia lo alto, vio sobre su cabeza, y cabezera la que recortada de explendores, y luzes, le insinuó venia à ser broquel de su salud defangrada ya, y casi extincta à las espesas puntas de aquella su enemiga Fiebre: Vió, digo, à MARIA Sma. en la misma forma, y belleza, que se le avia mostrado (como se averiguó despues) à Juan Diego, y con la que se avia retratado en su Imagen: quien sin otra accion, que aver venido del Cielo entre nubes, como Escudo de la salud le conciliò una perfecta sanidad executandole, desinteresada Medica à lo del Cielo, por solo aquella si pequeña precisa merced, de que refiriese à su Obispo las señas de su Celestial Medico; los efectos de su visita; la hora de su recobrada salud; el fundo en que la anhelaba à fincar, y que el Templo en que se colocasse, Autora de iguales portentos su Imagen (la que ya suponía exprimida en un milagro) se llamasse, y fuesse llamada de los Fieles: SANTA MARIA DE GUADALUPE.

65. De que hago dos importantes reflexiones para aliento de nuestra confianza en asaltos de enfermedad. Primera: que es tan peculiar de MARIA Virgen de Guadalupe proteger en estos contratiempos, que antes que fuesse, y tratasse con su fiel Menzajero ser ultimamente Imagen de MARIA de Guadalupe, ya era (como que huviesse este sido su ser principal, y primero) Escudo, y proteccion contra la hostilidad pestilente: Segunda: que siendo igualmente adorable comedimiento de su piedad, y digna:

(m)
Et ex eis rursú
tolles, & projicis
eos in medio ignis,
& cõbures eos igni
& egredietur ignis
in omnem domum
Israel. Ezech. Ibid.
vers. 4.

Apparicion
de Nra. Sra. a
Juan Bernardino,
no, y à q. fin?

Apparicion
de Nra. Sra. al
Indio Juan Bernardino
enfermo de fiebre
pestilente.

Reflexiones
de gran consuelo
sobre este caso

nacion proteger este nuevo Mundo en todo trance; y que para este fin se quiso copiar en Mexico, haciendo ante su Obispo repetida ostentacion de portentos, con todo, urgiendo en la Cabeza de estos Reynos, Mexico, la necesidad de su proteccion à muchos, y bien graves efectos, y en un pobre Arrabal, y lo que es mas en un solo individuo la de la enfermedad Pestilente; preciò tanto MARIA Sma. el patrocinio para esta necesidad particularmente entre los Indios, que embiando para aquel à medio hacer su Imagen à Mexico, partió en persona, conducida de Serafines al Pueblillo de TOLPETLAC, à sanar solo al pobre Indio Juan Bernardino, herido mortalmente de la enfermedad contagiosa.

66. Y cierto, que à mi corto entender se puede consiliar tanta admiracion como confianza esta inexplicable dignacion no agena de las entrañas de piedad de MARIA Virgen de Guadalupe, y Virgen Madre; Auxiliar Deidad de los Mexicanos, que montando nubes, estrivando en el Arco, que pintaron Iris sus colores; recortandolo en Escudo protector hasta en la tempestad pestilente, bajó una, y otra vez al Tepeyacac; del Cielo al Cerro; del Monte al Valle; del Valle, en persona à Tolpetlac; en Imagen à Mexico, mudando Escudos con Juan Diego; el pintado, por el tejido; el de su bella Copia, por el de una grossera Capa; de la que desnudo Juan Diego, quando mas vestido de aquella, y aun armado, la diò por palio su Dignidad, y Arnes para su proteccion, à su desnudo Obispo, y desarmado Protector (que lo era de Indios, el Illmo. V. Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga; ,, ofreciendole (dice el primer Historiador) con la Man- ,, ta todas sus Armas, y defensa, por estar en ella la Imagen de MARIA, ,, en quien se guardan las Armas todas de la Christiandad para sus Fieles.

67. Quisiera empero aunque mas nos esté patente este Escudo en el tejido de la Manta, hallarle mas vivamente expreso en el cuerpo, y gallarda estacion de la Imagen, que nos auxilia. Toda ella, y para todo es el Escudo de estos Reynos; pero el mas expreso, y señalado para proteger contra la enemiga Pestilencia, ó el Ancil bajado de los Cielos, se divisa donde se veen otros mil de MARIA Sma. en su Cuello. Este llamó PELTA, como Numa al suyo, el Hebreo; y lo ostenta la bella Imagen de MARIA Sma. en Guadalupe, en aquel OVALO, CIRCULO recortado, ú ESCUDO DE ORO, que (à voz de los Historiadores, quienes le dan nombres tan varios) es el lazo, y preciosa joya, que le abrocha su purpurea tunica al cuello: hallase igual en el Angel nuestro Protector, y alado Pedestal, que la sostiene; pero con notable diferencia; y es que el Escudo de que pende la tunica de MARIA Sma. desde el cuello, se vee distintamente gravada con una Cruz negra en campo de oro: mas la del Angel, aun ciñendose de el mismo lazo ,, tiene (doy la voz de la Historia) tiene el Escudo de el sin ,, Cruz. Muchos mysterios en honra todos de MARIA, y consuelo de sus patrocinados se han hecho en lo Historico, y Panegyrico, de esta venerable contraseña. Vencero quanto graves Autores han dicho sobre esta diferencia, y dexando su sentir à cada uno con la abundancia de sus razones, y eloquencia, Yo dixera, à tener authoridad para decirlo, que aquella Cruz que no pintada en el Escudo del pecho, y tunica de su Angel, se pintó en el cuello de MARIA, en su Imagen de Guadalupe, es el caracter, con que à lo del Cielo, y para Christo, quiso ostentarse la principal Española Conquistadora de estos Reynos; pero Conquistadora, que viniendo del Cielo como si viniesse de Europa traxo consigo, aviendose cruzado allà, la nobleza toda de España. Toda la de los Españoles (dice, y prueba Mayolo) es con la que todos se cruzaron; las Armas, y blasones, que les fueron embiados de el Cielo; esto es, la Cruz de Christo, y su Pendon, Ven-

Lic. Sanch. ub.
sup. fol. 34.

Gracia de en-
trar las Pestilén-
cias tiene la
Imagē de Gua-
dalupe.

Flor. cap. 29, 1.
3. n. 321.

La Cruz es
blason de los
Españoles.

(n) Hispani insignia habent e Coelo dimissa; Crucem nimis Christi vexillum, stemma omnium pretiosissimum. Majol. tom. 5. Colloq. 5.

San Roque suvo la gracia de curar, y en que?

Illust. Cojneij. tom. 3.

nera de los Españoles, y su Escudo de Armas el mas noble: (n) Y esta Venera, y Escudo de sus Armas tiene del Cielo, en su pecho, y cuello, la Imagen de MARIA Sma. en ella, sus antiguos blasones, los de la antigua; y su proteccion, y Escudo de Armas los Patricios de Nueva España.

68. Pero aun tienen mas en estas sus Armas, unos, y otros: los hijos de una, y otra España, y de la Madre universal MARIA Sma. el mas fuerte Escudo contra la Guerrera Pestilencia; y MARIA Sma. en su Mexicana Imagen de Guadalupe las Armas para rebatirla, y especial gracia para curarla. Es tan propia de la Cruz esta gracia, y es esta Escudo tan fuerte contra el Pestilente enemigo, que no contenta la Paternal Divina Providencia con averlo puesto en las manos de muchos sus escogidos para auventarla, pasó á labrarla en el pecho, como Peto, y Escudo de Diamante para repelerla. Doy por mil un tan solo exemplar; el portentoso celebre Confessor San Roque de Narbona, que destinado, y como nacido para auventar enemigo tan poderoso lo armó Dios aun antes de nacer, saliendo á la admiracion, y luz de el Mundo, gravado su pecho con la portentosa señal de una Cruz roxa formada de la misma carne: con esta nació, y vivió toda su prodigiosa vida, que no fue mas, bien observada, que una continua, atareada curacion de sus proximos miseramente apestados. Y con ella en su peregrinacion continuada despobló Hospitales, sanó Ciudades, curó Reynos, llevó á Roma la salud en sus manos; donde herido de peste un Cardenal, con solo hacerle la señal de la Cruz en la frente lo dexó repentinamente sano; bien que dexandole como Autora del milagro estampada la Cruz, y sensiblemente impresa en la frente: la que dándole en rostro al que no queria otra seña de Cardenal, que su salud, le rogaba, borrarse la de aquella soberana merced, que borraria jamas su gratitud. No lo hizo empero su benefactor, queriendo estuviere siempre marcada la frente de aquella Eminencia, con las Reales Armas (le dixo) de su Emperador.

69. Pero esto, que con la milagrosa Cruz de su Peto hizo un solo Cortesano de los Cielos con tantos Reynos, y Provincias, lo ha hecho, y haze, con la de el Escudo que tiene al cuello en su Imagen de Guadalupe MARIA Sma. en los dilatados Reynos, y Provincias de Nueva España; y lo haze con tan soberanas ventajas sobre los Angeles, y demas Santos de el Empíreo, que á su vista no se divisan, ni señalan aun los que tienen esta especial gracia, y proteccion. Y esta á mi veer es la razon; porque gravandose con el tymbre honroso de la Cruz el Escudo de Armas, que ostenta en su Sagrada Imagen; no se observe semejante blason en el Escudo, y pecho del Santo Angel, que la levanta en hombros: como que por mas que este Principe, á fuer de Protector, y Custodio del Reyno lo escude, y defienda de otros mil asáltos, y peligros, cede á su Reyna, como privada, y especial la gracia, que nos traxo del Cielo en su Escudo para amparar, y protexer en riesgo de mortal Pestilencia. No porque no tenga tambien esta virtud, y gracia el Angel Tutelar de este Reyno, y Atlante de la Santa Imagen, (que entonces no se podia decir lo defiende por todos caminos) sino, porque quando la muestra, y exercita la tiene de MARIA Sma. en su Imagen de Guadalupe; la que embrazando como Escudo, que con una Cruz esculpido, y nos fundió de Armas el Cielo, haze rostro, y feliz resistencia, á la colera, que espuman los Astros, y el Cielo, al enojo de los elementos, y mancomunado enemigo de una general Pestilencia.

70. Con esta, pues, y ocurriendo á su Asylo, avrá temor, no riesgo, por mas que nos declaren guerra los Cielos; por mas que desgajandose los Astros caigan á apagar en las aguas estrelladas de tan pestilentes influxos, que para

para abrir los ojos de la Alma amarguen los Rios en Absinthios; por mas que obedientes los Angeles den rienda á los quatro vientos, que enfrean, para que con hinchados soplos irriten el mar, muevan la tierra, destronquen arboles, y exciten tempestades pestíferas: porque á esta, y mas furia del Orbe, qua pelear por su hacedor, se levanta en nuestra defensa, y sube por el Oriente, por donde bajó con el Sol que vistió la Imagen de MARIA, el bello Angel, que la levanta; quien teniendola, como Escudo, á dos manos, y en ella la seña saludable de Dios, que vive, y que dá vida; dá gritos á los Soberanos Ministros, que aprestan nuestro daño, y castigo, diciendo: No dañeis aun, desenfrenando los vientos, á la tierra; detened la plaga aun en los arboles hasta que señalando con la Cruz de este Escudo á los que son siervos de Dios porque se protexen de MARIA, queden preservados del castigo, y libres á su sombra de tan irremediable Plaga. Pero esto, y mas tiene que designar la pluma, en la singular gracia, que escudandose de la milagrosa Imagen de Guadalupe, alcanzó Mexico, libre de la fatal Pestilencia, que ya aterroriza la Pluma.

CAPITULO VI.

Auxiliada del tiempo, contrario tambien á la salud asedia á Mexico la siempre enemiga Pestilencia: Atrevese la Pluma á espiarle aunque de lexos lo ardiente de su condicion, furtivas entradas, y primeros asáltos de su coraje.

71. Como que el tiempo no anduviese siempre de tropa, y capitaneado tantos enemigos guerreros como instantes, no se armara de otras tantas puntas, como puntos; nos pone, y o pone para combatir la sanidad ciertos Presidios, Sitios, ó Estaciones, aun de aquello, que no puede estar, de sí mismo. Muchas son las que sin poner, como dicen, pie en postura, no fixa de planton á carrera larga, y largo tiempo; y no menos, que quatro cada año. La Estacion del Invierno, la primera, y mas rigorosa de su asedio; tan sobre la humana resistencia, y fuerzas. que señoreada, á mas de las Armas, de los campos, hace retirar, huir, y aun temblar qualquiera otra milicia, aunque sea la mas veterana: es de viejo; pero enemigo; yerto, pero curtido en las campañas, su coraje, su seño, y fiera catadura: despoja quanto encuentra en el campo, los troncos de ramas, las ramas de ojas; las ojas, huertos, y Prados de sus galas: apressa con grillos de yelo los Rios; pone fuego á Selvas, y Montes, quemandolos, con brasas de nieve; encapota al Cielo; irrita al Mar; commueve tempestades, y vientos: espeluzo, y horroriza los cuerpos mas sanos, que despues de aver huido, temblando de el asáltos, se cargan de vellozas martas, y para mejor huir sin pelear se arman (dixo el Pontano) (a) contra este su atroz enemigo. No es menos cruel la Estacion del Verano, militar entonces visono, que haciendo colera, y espumandola aun contra los mas aridos troncos, hace verdeguear quanto tiene, y herbir en sangre quanto toca: Neron de la salud, que desde su florida Tarpeya vee abralar en verdes llamas los Prados, y por anteojos de su vegetable Esmeralda se finge verdoros lo que es sangre; salud lo que es enfermedad; pues la mas grave, que es la falta de juicio, es en sano Aforismo la primera con que suele hacer guerra: VERE INSANIA, &c.

72. Passa no solo á sangre, sino á fuego en la ardiente Estacion del Estío, muerte de las hierbas, fogosa peste de los Campos, deliquio de Arroyos,

Virtud de la Cruz en el Escudo de la Imagen de Guadalupe contra la Pestilencia.

Apoc. cap. 7. v. 1.

Estaciones belicas las del año.

El Invierno.

El Verano.

(a)

Corpus villosa tegmine involvitur, & tanquam adversus hostem atrocè obarmatur. Pont. volum. 3. p. 1. pro. 17.

Hypp. lib. 3. Aphor. 20.

El Estío.